



Dies Martis

SEPTIMO QUARTO. DIEZ MARZO
VENIS. AÑO DE NUESTRO SEÑOR
1584. LOS CUATRO.

En la Villa de Sorana En Veinte y tres dias
del mes de Marzo de mill e setecientos e quatro años Acor
dado Justicia e Veredicto desta Villa se levantaron
en la sala de su ayuntamiento donde lo andeas
nombre de paz e de paz e en fecho las cosas tocantes al ser
vicio de Dios nuestro S. con humildad. Esta Republica
los señores D. Pasqual de Avanzo y Angulo y D. Melchor
Munoz Maxarion Alcalde ordinario desta Villa
Procurador

- D. Juan Yanez Canobas Alfeche mayor
- D. Cristobal de Canobas Carlos
- D. Domingo Yamos
- D. Bartolome de Pauela Yamos
- D. Gabriel de la fuente Mayor
- D. Juan de Pauela Munoz
- D. Felix de Canobas Sanchez Alcalde Procurador
- D. Felix Mayor Salas
- D. Alonso Fernandez Cauela
- D. Juan Mayor Pazama
- D. Bartolome de Canobas Mayor fiscal
- D. Juan de Moxa Yamos fiscal
- Mi D. Simon Mayor yalon y Moxa abogado de la Real

Chancilleria
Todos los señores Capitulares de este Consejo y
tando en forma del. C. de Moxa y Moxa
20

